

ADENDA No. 1

El ICFES, se permite a través de este documento efectuar modificaciones a los términos de referencia del proceso de selección directa ICFES-SD-028-2012 cuyo objeto es "El contratista se compromete para con el ICFES a entregar el registro de información emitida en medios: prensa, radio, televisión e internet"

1. Se modifica el Anexo –Formato No.3 del numeral 2.2 de los términos de referencia del proceso de selección directa ICFES-SD-028-2012. (ver archivos adjuntos).

Dada en Bogotá, D. C., *16 de mayo de 2012*

Original firmado

ADRIANA GIL GONZALEZ
Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales

Revisó: Ana Maria Uribe- Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Proyecto: CMH